



1345-2020
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 26/4/2020 HORA 12:35

RECIBIDO POR

Fleuda, Jane

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Resolución que reconoce la labor de médicos, enfermeras y personal de apoyo en hospitales y clínicas, así como de militares y policías de la República Dominicana ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus, COVID 19.

Considerando Primero: Que inmersos en esta dura e inédita prueba por la que atraviesa la humanidad, en la que se han producido grandes desafíos que han transformado nuestras tradicionales formas de comportamientos particulares y sociales; en la que hemos visto derrumbarse de manera abrupta proyectos y sueños que hemos albergado durante largo tiempo, y, lo que es peor, el quebranto y hasta la partida física de seres muy queridos, y en general, de más de 200 dominicanos;

Considerando Segundo: Que en medio del gran dolor e intensa preocupación que nos embarga a todos, ha salido a relucir, como una luz que se levanta con esplendor para vencer la tiniebla, el sacrificio ejemplar, a tiempo y eficaz, de un significativo sector de dominicanos que, a riesgos de perder sus propias vidas, han exhibido con entrega y sin límites, el amor más amplio a su prójimo y el desprendimiento más arriesgado y de más significativa abnegación en favor del pueblo dominicano;

Considerando Tercero: Que en medio de esta pandemia originada por la enfermedad del coronavirus (COVID 19), los médicos, enfermeras, camilleros, conductores de ambulancias y todo el personal de apoyo en hospitales y clínicas de la República Dominicana, que trabajan sin descanso, arriesgando incluso sus vidas y las de sus seres queridos, hoy por hoy, ocupan la primera línea de batalla en esta lucha para frenar la expansión de esta terrible enfermedad infecciosa, cuidando de los pacientes infectados; atendiendo la avalancha de casos sospechosos y tranquilizando a aquellos que, sobrepasados por el miedo, acuden en busca de ayuda, por lo que se han convertido en los verdaderos héroes y heroínas de esta historia ;

Considerando Cuarto: Que frente a esta situación en la que vivimos, tan difícil y comprometedor, que ha sido capaz de inmovilizarnos prácticamente a todos, queremos resaltar la proeza de nuestros servidores en todos los niveles de las áreas de la salud, quienes han llegado al extremo de sacrificarse en pos del interés de salvar nuestras vidas;

Considerando Quinto: Que, de igual modo, hacemos extensivos estos merecidos reconocimientos a nuestros abnegados militares y policías, que, con tanta entrega en ocasiones con incomprendimientos, nos guardan de peligrosas acechanzas y procuran el mantenimiento de las certeras disposiciones emanadas de nuestro Gobierno Dominicano, gracias por tan amplias demostraciones de calidad humana;

Considerando Sexto: Que el sacrificio de estos héroes y heroína, fortalecen las esperanzas, no solo de una pronta solución, sino también de la superación de los previsibles retos del porvenir, pues, aunque el costo ha sido elevado, sobre todo en términos humanos, la bendición de Dios y la protección de nuestra Virgen de La Altagracia nunca nos abandonan.

Vista: La Constitución de la República

Visto: El Reglamento del Senado.

Leída y sobretodo
en moción orden
del día 26/4/2020
Amf



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA


Resuelve

Primero: Reconocer, de manera expresa y en nombre del pueblo dominicano, la labor de abnegación y sacrificio de médicos, enfermeras, camilleros, conductores de ambulancias y todo el personal de apoyo en hospitales y clínicas de la República Dominicana, así como de los militares y policías de nuestro país que trabajan en primera línea para hacer frente a la pandemia del COVID 19.

Segundo: Comunicar esta resolución al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a la Policía Nacional, al Servicio Nacional de Salud, al Colegio Médico Dominicano y al Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermeras.

Iniciativa presentada por los Senadores y Senadoras:


Amable Aristy Castro
Senador de la República
Por la Provincia La Altagracia


Aristides Victoria Yeb
Senador de la República
la Provincia María Trinidad Sánchez


Amarilis Santana
Senadora de la República
Por la Provincia La Romana


Cristina Lizardo Mézquita
Senadora de la República
por la Provincia Santo Domingo


Rubén Darío Cruz
Senador de la República
por la Provincia Hato Mayor


Charles Mariotti Tapia
Senador de la República
por la Provincia Monte Plata


José Rafael Vargas
Senador de la República
Por la Provincia Espaillat

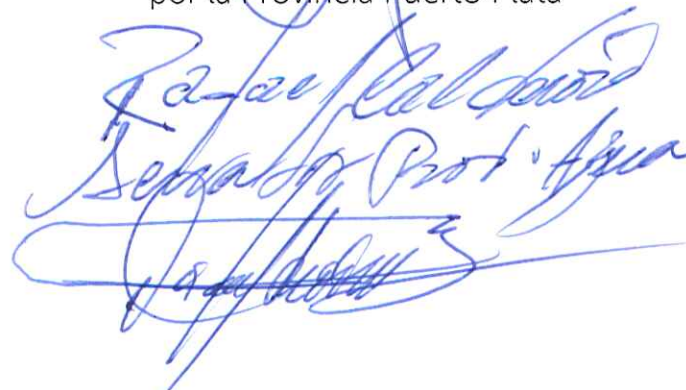

Santiago José Zorrilla
Senador de la República
por la Provincia El Seibo

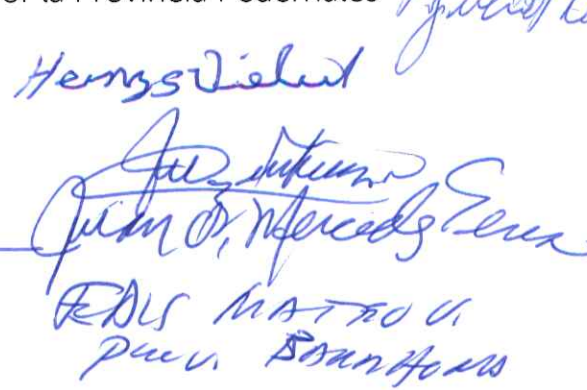

Luis René Canaán Rojas
Senador de la República
Por la Provincia Hermanas Mirabal


Adriano Sánchez Roa
Senador de la República
por la Provincia Elías Piña


José Ignacio Paliza
Senador de la República
por la Provincia Puerto Plata


Donis Sánchez Carrasco
Senador de la República
por la Provincia Pedernales


Rafael Calderón
Senador por Prov. Azua


Henry Vielva
EDIS MATROU
Prov. Santo Domingo



